

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias... 14 > año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Freclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

¿Y PARA QUÉ?

Se afanan los políticos, á escepción de los ministeriales, en que el Gobierno vaya á las Cortes en un plazo muy breve y los periódicos de gran circulación piden al señor Villaverde que se presente ante el Parlamento donden deben discutirse, aparte de las dos últimas crisis, los proyectos pendientes de aprobación, y otros que pudiera dar alivio á la enfermedad que España siente como consecuencia del encarecimiento de las subsistencias y de la probable pérdida de las cosechas en muchas regiones de la patria.

El clamoreo es universal y se acusa al gobierno de proceder de un modo arbitrario y de acudir á sofismas para justificar una política que no tiene caracter ninguno de seriedad, ni se aviene con las prácticas constitucionales que exigen que las Cortes se hallen abiertas al mayor tiempo posible, y bien mirado el asunto, hemos de confesar que ante los beneficios que al país reporta la actual política, casi, casi nos vamos convenciendo de que el procedimiento de Villaverde es el mejor entre los mejores.

El gobierno sin la presión violenta de las discusiones parlamentarias tiene tiempo sobrado para resolver los problemas pendientes, estudiándoles con aquella calma que requieren, y confeccionando sus célebres decretos ya llevados á la *Gaceta* y que, uno por uno, y todos reunidos, han de ser de virtualidad indiscutible para hacer bajar rápida y radical, aunque no brutalmente, los precios á que hoy se cotizan los artículos de primera necesidad, y que como consecuencia de las decisiones ministeriales habrán de abaratare de un modo escandaloso por lo imprevisto, y de ello podrán convencerse los españoles en un plazo, acaso menos corto que el que necesitan para morir de hambre, de prolongarse por mucho tiempo la actual situación.

Libre el gobierno de esa fiscalización que

el poder legislativo realiza en el Parlamento sobre las decisiones del ejecutivo, puede igualmente disponer de más tiempo para corregir los excesos de un caciquismo escandaloso que hizo notables á muchos personajes y célebres, determinados hechos como los de Carcabuey y algunos otros de no menor cuantía que se realizaron en otras poblaciones y para cuya corrección solo se precisa que no haya diputados que puedan entorpecer, con sus imprudencias, la marcha serena de los ministros, empleados en la ímprobable labor de redimir á España de los tremendos males en que la sumiera la más escandalosa monopolización de la influencia, por virtud de la cual en cada provincia se hace lo que el cacique ordena y en cada pueblo lo que el monterilla se propone fiado en la protección que disfruta y en la cual se cree escudado por los siglos de los siglos.

Cerradas las Cortes no es posible decir, de modo que levante tempestades en toda la nación, que á un Ayuntamiento se le puede privar de la no despreciable cantidad de sesenta y seis mil duros, sin que á los autores de la sustracción se les siga ningún perjuicio mientras disfruten del silencio de quienes pueden ser acusadores ante la Representación nacional y se pueden consentir otras muchas cosas que producen asco é indignación en cuantos las conocen en sus detalles más íntimos y repugnantes.

Cerradas las Cortes, los caciques minúsculos y dioses menores de la política, discurren á su antojo protegiendo á sus amigos electoreros é imprimiendo su huella funesta en la marcha de los negocios públicos, marcha irregular y anómala que ha creado un estado tal de desconfianza en la opinión, que, esta, ya no cree en nada ni en nadie sino en la influencia caciquil en la que pretende ampararse todo aquel que no se halla lejos de apasionamientos, incompatibles con la libertad é independencia de criterio que exige la práctica de ciertas funciones y el ejercicio de ciertos cargos.

Clausurado el Parlamento y sin la acción fiscalizadora de los diputados de oposición, las quejas de la opinión pública no halla sitio donde refugiarse y solo la prensa puede sustituir, de un modo deficiente, unas funciones que son esencialmente moralizadoras é influyentes en las costumbres de un país, donde todo se subordina, con honrosas escepciones, al deseo insano del cacique que no busca el bienestar de los pueblos sino el arraigar más y más su maléfica influencia atenta solo á perseguir, con ó sin razón, al adversario y á proteger al servil y adulador que emplea sus actividades en secundar propósitos nacidos en la pasión y en el interés privado, egoista las más de veces.

¿Para qué se quiere que funcionen las Cortes? ¿Es que el país padece hambre y miseria, que la opinión se halla entregada por completo á un pesimismo terrible que mata ideales y lleva al peor de los extremos al del indiferentismo acerca de nuestros futuros destinos? ¿Qué importa todo eso? La cuestión es gozar tranquilamente del poder los de arriba, de influencia los intermedios y de resignación estóica los de abajo, los que trabajan y sufren y así, pronto muy pronto, llegaremos al fin de la patria en la que no imperan más decisiones que las de esa enorme falange de políticos sin ideales y sin fe en la redención, para la cual son casi el único y seguramente el mayor obstáculo.

Las masas conservadoras, aún las que murmuran de Villaverde, se hallan satisfechas: los caciques grandes y minúsculos, y los que renegando del ideal se arrimaron al señor Villaverde, gozan tranquilamente de su ventajosa posición en el mundo de la influencia; pues démonos por satisfechos aunque el país sucumba de hambre y el estómago sienta contracciones violentas provocadas por el asco que producen ciertos procedimientos.

¡Bien cerradas están las Cortes y puede la farsa continuar mientras el país lo consienta!

GRÓNICA

El hambre y el Obispo de Málaga

Es la situación actual triste, muy triste para los que tienen que alimentarse de un jornal mezquino, que desaparece cuando la naturaleza inclemente no quiere preparar el campo para que en él se pueda trabajar por aquellos que han menester sudar y cansar su cuerpo para con su trabajo enriquecer, día tras día, al que goza de la opulencia, al que todo le sonríe y ante el que no se presenta el hambre con sus negras facciones, que horripilan.

Es una ley de naturaleza la desigualdad de

los seres, y es casi también una ley social fatal la desigualdad de fortunas.

No pienso yo que llegue una época en que todos seamos ricos, no; esto es un sueño, esto es una ilusión que no tiene vida sino en inteligencias exaltadas que ven un mundo de dichosas y de alegrías y no quieren comprender, ó no comprenden, que la sociedad no podría existir, ni desarrollarse en favor del progreso si la igualdad de riquezas fuera un hecho.

Pero si con esta igualdad la sociedad no podría vivir, porque no tendría desarrollo y se desplomaría á fuerza de esa imposible igualdad, en cambio la sociedad, con unas tan grandes desigualdades como las actuales, tiene necesariamente que resentirse y que sufrir grandes conmociones que la llevarán á reformar por medio de una revolución, lo que debiera ser objeto de una evolución lenta sí, pero progresiva.

Alguien ha dicho que el primer socialista del mundo fué Jesucristo, yo no afirmo tal cosa, lo que sí que sostengo es que fué el primer sociólogo, y que practicando sus doctrinas de caridad hay ya bastante adelantado para resolver muchos de los grandes problemas sociales.

Cuando pienso en los pobres seres que, día tras día, sienten en sus estómagos el desfallecimiento del hambre; que, momento tras momento, llegan á sus oídos las angustiosas vocécitas de los hijos del alma que piden pan, y los llantos de la mujer amada que lucha y lucha contra el imposible, siento, sin poderlo remediar, dentro de mi alma un deseo de venganza, producida por la ira, que me llevaría á decir muchas cosas y á ejecutar algunos actos que mi inteligencia reprueba por imprudentes....

¿No les habeis visto?, pues yo sí, muchas, muchas veces se han cruzado conmigo en las calles, principalmente en las grandes poblaciones.

Sus trenes son lujosos, visten con extrema elegancia, sus ensortijadas manos se cubren con finas y olorosas pieles.

A su lado van hermosas mujeres adornadas de pedrerías, y en los rostros de éstas, unos rostros llenos de perfumes y pomadas que suavizan su piel y colorean su cutis, se dibuja una sonrisa sensual, escandalosa, y á veces hasta propia de cualquier bestia, y no del ser humano.

Un pobre, un desgraciado que no ha comido, ni ha podido dar de comer á los suyos se ha acercado á ellos á la puerta de un restaurant, les ha pedido una limosna; pero él no ha atendido al necesitado, porque él no siente sino la necesidad de la orgía, y no obedece más que á los mandatos de la carne; y ella tampoco le ha atendido, porque, aún cuando es mujer, de su corazón han desaparecido los hermosos sentimientos de ternura y de amor

Folleton de EL DEFENSOR (42)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

—(=)—

Marcos, y el primero miró maquinalmente á su alrededor, y mirando así observó que *Tristán* no estaba allí. Casi en el mismo momento oyó entre las malezas que rodeaban la choza los ladridos de un perro al descubrir ó levantar una pieza, y se le ocurrió una idea y se dijo:

—¿Quién sabe si *Tristán* podría cazar y coger algún conejo!

—El bosque está lleno de madrigueras y los conejos deben salir, á pesar de la nieve, á pastar los tallos tiernos.

Salió precipitadamente de la choza y se convenció de que no se había equivocado, porque vió pasar corriendo un conejo que brincaba sobre la nieve y pasando de una maleza á otra, siguiéndole muy de cerca *Tristán*.

Si no encontraba pronto una madriguera,

el conejo estaba perdido... ó mejor dicho ganado; pero halló una y desapareció rápidamente por el obscuro agujero.

Tras el conejo llegó *Tristán*, y acercando el hocico al agujero púsose á olfatear durante un momento y enseguida á escarvar con mucha furia la tierra.

Acercóse Sansón y dijo:

—Espera *Tristán* que voy á ayudarte.

Se arrodilló y metió el brazo en el agujero, que por fortuna no tenía mucha profundidad; era lo que los cazadores llaman una gazapera.

La mano de Sansón tropezó con la cabeza del conejo, que se había acurrucado en el fondo de la gazapera, y cogiéndola con fuerza le sacó fuera, á pesar de su desesperada resistencia.

—Ya tenemos comida—se dijo el animoso muchacho, echando á correr hacia la choza.

El entrar en ésta acercóse á Juan Marcos, que daba diente con diente de frío delante del fuego medio apagado, y le dijo con alegre acento:

—Me pedías pan y te traigo algo mejor... un asado... ¡Mira! ¡Qué festín voy á preparar! Asado riquísimo y agua á discreción... ¡Lujo de príncipes! *Kinkibi* se comía crudos los co-

nejos, y *Trabuco* los pollos; pero yo no pude acostumbrarme nunca á hacerlo, y por lo mismo voy á asar éste. Ten un poco de paciencia, Juan Marcos, y quedarás satisfecho.

Atizó la lumbre y salió para arrancar unas cuantas ramas de un árbol caído, y volvió cargado con un haz de leña.

En un momento desolló y quitó las tripas del conejo de lante de *Tristán*, que se relamía el hocico y meneaba la cola, y al lado de Juan Marcos, que había dejado de quejarse y empezaba á sonreírse.

Poco tiempo después el animoso muchacho, riéndose á carcajadas, presentaba á Juan Marcos, pálido y hambriento, una humeante pierna de conejo, asado bien ó mal, que no tenía buen gusto, pues le faltaba la sal; pero que estaba muy bueno, y prueba de ello que desapareció en un abrir y cerrar de ojos.

Solo entonces se acordó Sansón de que tenía hambre, y á su vez se puso á comer, imitando á Juan Marcos, y sin olvidar á *Tristán*, que participó del festín.

Repuestos con aquella comida resolvieron, puesto que tenían un asilo, pasar en éste la noche, con objeto de tener más fuerzas al día siguiente para continuar su camino.

Hizo Sansón una buena provisión de leña

seca para la noche, ató una cuerda al cuello del perro para evitar que éste se escapase á rondar por el bosque y se encontrase con algún lobo, y una vez tomadas todas las precauciones posibles, echóse á dormir.

Juan Marcos se encontraba mejor, habiendo desaparecido la calentura. Durmiéronse juntos, con mucha tranquilidad y cogidos de las manos, para estar más seguros de que no se separarían sin advertirlo.

XIV

Al día siguiente se despertaron sobresaltados al oír varios tiros, cuyo eco repercutió en el bosque hasta perderse á lo lejos.

Desayunáronse comiendo en fiambre los restos del conejo, y se pusieron en camino dirigiéndose hacia el sitio en que les parecía haber oído los tiros, que volvieron á repetir, con la esperanza de encontrar una carretera ó quizá á los cazadores, que podrían indicarles cuál era la dirección que debían seguir.

Los cazadores se hallaban más lejos de lo que se habían figurado al principio, porque anduvieron por el bosque durante más de una hora sin encontrarlos, y al cabo de ella Sansón, que iba delante haciendo oficios de

Como el asunto es de importancia grande, nos ocuparemos de él detenidamente deduciendo aquellas consecuencias que hayan de probar el abandono con que se miran los intereses de esta provincia, más que ninguna olvidada y más que ninguna entregada a una rutina funesta, de la cual no han podido, ni han sabido sacarla, aquellos que pretenden erigirse en árbitros de nuestro presente y poco menos que en informadores de nuestro porvenir.

Se encuentra en Segovia el distinguido y reputado médico de Prádena, don Benigno Gutiérrez, á quien damos la bienvenida.

Con motivo del fallecimiento de doña Angela Vinuesa, se encuentra en Segovia, donde pasará unos días, la distinguida señorita Mercedes Pérez, hija del médico de Pedraza don José Pérez Prieto.

Si se reúne suficiente número de concejales hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, acupándose de resolver asuntos importantes puestos á la orden del día.

Esta tarde han dado fin los ejercicios que venían celebrándose en la iglesia del convento de Carmelitas descalzas, y que se han visto muy concurrido de fieles. Mañana se dará la comunión por el señor Obispo.

Hoy se han verificado el funeral y el entierro de la que fué en vida doña Angela Vinuesa de Hernández.

Tanto á la misa como á la conducción del cadáver han asistido numerosas personas de todas las clases sociales, que han acudido á patentizar las impatias de que gozaba tan virtuosa señora.

El cadáver era conducido en una carroza tirada por cuatro caballos empenachados; y en la parte posterior del coche se veía una hermosa coronada de plumas negras, en la que se leía una cariñosa dedicatoria del esposo é hijos de la finada.

El duelo era formado por el Deán de esta Catedral M. I. señor don Salvador Guadilla, el Párroco de Hontoria señor Mata, el hijo político de la finada é Ingeniero de Montes don Antonio Molina, el alumno de la Academia de Artillería y sobrino de la difunta don Rafael Hernández y don Julián González Calvo.

Al dar cuenta de tan triste acto reiteramos á nuestro buen amigo don Antonio Hernández y á toda su distinguida familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Por la Guardia civil de la Prádena han sido denunciadas al Juez municipal de San Ildelfonso, veinte reses vacunas de la propiedad de un vecino de Madrid, que pastaban sin autorización para ello, en los tallares del «Cerro de Matabueyes», en los pinarés de Balsaín, pertenecientes al Real Patrimonio.

Han sido denunciados al alcalde de Sotosalvos, varios vecinos de Navafria, Arahuetes y Sotosalvos, por haberlos encontrado al cuidado de varias caballerías de su propiedad, que pastaban abusivamente en las cunetas de la carretera de esta ciudad á Sepúlveda, en el kilómetro diez y siete de la misma.

Se curan todas las enfermedades del estómago é insistentes con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al joven estudiante de la Facultad de Medicina, don José Useros.

Hoy han ingresado en el Gobierno Civil para la construcción en Madrid del Monumento que representará á S. M. don Alfonso XII cinco pesetas, respectivamente, el vecindario de los pueblos de Cilleruelo de San Mamés, Valdevarnés, Estebanvela y Maderuelo.

Los vecinos de Fuentemizarra abonaron con el mismo objeto, dos pesetas setenta y cinco céntimos.

Novena á la Virgen de los Dolores.

Mañana dará comienzo en la iglesia de San Sebastián el solemne novenario que la V. O. Tercera de San Francisco dedica á la Virgen de los Dolores. Después del Rosario y de los ejercicios del día predicará el M. I. señor don Victor J. de la Vega, Conóngo de esta Catedral. Luego se cantará una solemne salva.

Terminados estos cultos se rezará el Via-crucis.

Concierto

Según hemos oído decir, es muy probable que el próximo domingo se celebre un gran concierto en los salones del Casino Militar.

Pérdida.

El que halla perdido cinco llaves en un llavero, en el camino del Cementerio, puede pasar por nuestra redacción donde le serán entregadas, después de dar las señas de las mismas.

Tribunales.

Para mañana está señalada la vista de una causa por el delito de abusos deshonestos.

Se halla mejorado notablemente de la enfermedad gravísima que venía padeciendo, un hijo del Director de la Banda provincial don Benito Masada.

Celebramos el alivio y deseamos que este avance rápidamente hasta la completa curación del enfermo.

A las señoras

Se compra pelo de todos los colores, lo mismo en trenza que en maraña, ó sea lo que se cae en el peine, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.

Don Eugenio y don Agustín Arranz vecinos de Peñaranda (Burgos) solicitan del Gobernador civil de esta provincia, autorización con arreglo á la ley de agua, para variar el cauce del río titulado «Las Botijas» en Cuevas del Provanco donde los referidos señores Arranz poseen un molino harinero, cuyo salto es en la actualidad es de cinco metros, necesitando en lo sucesivo de once metros cuarenta y siete centímetros, con el fin de utilizar la fuerza que produce, para establecer una fábrica de harinas y energía eléctrica para el alumbrado y otros usos industriales.

Parece ser que no solo piensa establecer el alumbrado en Cuevas de Provanco, pues su deseo es llevar este adelanto á pueblos limítrofes.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 5 de Abril de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679.00
Temperatura del aire	14.0
Id. máxima al sold 1 día anterior	33.7
Id. id. á la sombra	25.2
Id. mínima noche última	8.2
Id. id. á cielo descubierta	7.0
Viento, dirección	N.O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

JARABE DE HEROINA de LLOYET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, aficciones catarrales, tos de los isicos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el sintoma tos sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOYET ESCUDERO 4. - SEGOVIA.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

El precio del pan.

El ministro de Hacienda se mostraba esta mañana irritado por la injustificada subida del pan.

El señor García Alíx ha manifestado que según datos que ha mandado recoger, resulta que desde el último quinquenio no ha disminuído el trigo en España, ni en su producción, ni en su exportación, añadiendo que el precio del trigo en el mercado de Barcelona ha disminuído, unido á esto dijo el ministro la supresión que dicho artículo ha adquirido desde el mes de Noviembre de dos pesetas por el impuesto de consumo y recargo municipales, considera desmedida la ambición de los fabricantes de pan, al no contentarse con ganar un veintitres por ciento sino que aspiran á la ganancia en su industria suba á un treinta por ciento.

La ley del descanso.

Anoche recibió el ministro de Gobernación el reglamento definitivo, de la ley del descanso dominical.

En breve empezará á estudiarlo para resolver lo que ha de quedar determinado.

Ejecución de reos.

Esta mañana se ha verificado la ejecución de los reos del crimen de Don Benito, sin que halla ocurrido incidente alguno.

Pueblo sublevado.

El gobernador de Salamanca ha comunicado al ministro de la Gobernación, que se ha sublevado un pueblo de aquella provincia, por haber vendido el Estado unos terrenos.

La fuerza publica tuvo que intervenir para calmar los ánimos de los amotinados resultando en la refriega, que se produjo, algunos heridos.

Los Estudiantes.

En la reunión que han celebrado esta mañana los estudiantes han acordado continuar la huelga pacífica y no desistir de su actitud hasta que se les conceda sus legítimas reclamaciones.

También han acordado, dar un voto de confianza á la comisión encargada de gestionar un derecho.

Los estudiantes de Barcelona se han reunido también, acordando igualmente lo que los de Madrid.

Comisión.

Hoy ha visitado al ministro de Agricultura, una comisión de Ciudad-Real, acompañada de los diputados y senadores por esta provincia, para enterarle de la utilidad y conveniencia de establecer la Granja agrícola con esta capital, por su carácter esencialmente agrícola.

Dicha comisión también ha visitado al señor Gasset, y hapedido una audiencia á S. M. el rey.

Consejo de ministros.

En estos momentos se está celebrando consejo de ministros en la Presidencia.

Este consejo será preparativo del que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey.

Firma Regia.

Hoy han despachado con el rey los ministros de Guerra y Marina.

El primero puso á la firma los siguientes decretos:

Nombrando general de la segunda brigada de la undécima división á don Miguel Pierra.

Idem, id. de la duodécima á don Arturo Lastillorxi

Nombrando Gobernador militar del Ferrol al general de brigada don Manuel Martín.

También ha firmado una resolución concediendo la cruz pensionada de San Fernando con dos mil pesetas al comandante de infantería Julián Fortera por los méritos que adquirió en la guerra de Filipinas defendiéndose con siete soldados desde el edificio del Gobierno en donde fué sitiado, y consintiendo morir antes de ser vencido.

Á la Argentina.

En los primeros días de Julio marchará á la república Argentina una comisión de comerciantes con el fin de estudiar los adelantos de dicha república.

Vuelco de carruaje.

Cerca de Cádiz ha volcado un carruaje, resultando un muerto y tres heridos, todos militares.

La crisis obrera.

Los telegramas recibidos de Andalucía dan cuenta de que sigue la crisis obrera en estado lamentable.

En Córdoba se ha acordado llevar á efecto inmediato, obras que remedien el malestar obrero.

En Málaga se agrava la situación. La temperatura que reina en Sevilla es atroz, encontrándose todos los campos completamente secos.

El termómetro ha llegado á marcar 48 grados.

Roma.

Se han publicado los temas para concurrir al Instituto internacional agrícola, creado en Roma por iniciativa del rey Victor Manuel.

Bolsa.

Interior	77.80
Exterior	90.92
Amortizable	98.80

Cambios.

París á la vista	32.15
Londres á la vista	33.25

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA 6.

Santos Guillermo abad, Sixto I papa y Timoteo y Diógenes mártires.

Cultos para mañana

—En la V. O. T. empieza la novena á Nuestra Señora de los Dolores á las cinco de la tarde, predicando el M. I. señor don Victor J. de la Vega.

—En las parroquias, al anochecer rosario y explicación de Doctrina Cristiana.

—En Corpus, culto diario á las 6 y Via-crucis.

—En las Dominicas y P. P. Misioneros rosario al anochecer.

SE VENDE

un oficio de Procurador.

Para tratar, dirigirse á la calle de Juan Bravo, números 64 y 66, despacho de jabón.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Ultimos días de liquidación

Al primero que llegue se le darán casi regalados los artículos siguientes entre ellos:

Estuches de papel, papeles para dibujo, cajitas de pinturas, tinteros de varias clases y de escuelas, escribanías, libros rayados para comercio, cuadernos para letra inglesa, cuadernos para cuentas, libros de escuelas, libros de administración, leyes, códigos etc., pizarras, pizarrines, porta-libros y los pocos juguetes que quedan, papeles de seda, cartulinas, cañamazo, papel tela para planos, botellas de tinta y postales tarjetas de felicitación, carnets, sobres de varios tamaños etc., etc.

¡Aprovechar la ocasión por ser los últimos días!

MELIION MARTIN, 2, LOS

CATALANES

VENTA

De todos los pinos albares, que son próximamente unos 450, existentes en el pinar de la propiedad de doña Petronila Estébanez Calderón, en término de Navalmanzano,

En dicho pueblo habita el guarda Pedro Martín, quien enseñará los referidos pinos á la persona ó personas que deseen comprarlo y para tratar con el Administrador don Doroteo de Frutos, en la Casería de Aldeallana, jurisdicción de Fuentemilanos.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

Contra la tos rebelde crónica ó reciente

JARABE DEL DR VILLEGAS (Córdoba)

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA.

Medicamento el mas racional y científico formulado por los mas eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros crónicos, los tísicos, los asmáticos, los disneicos y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.

Hay pastillas de igual fórmula para viajeros

De venta: Farmacia de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—Drogueria de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus 7 y otras principales

NO FIARSE DE IMITACIONES

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo.—En paneras se han vendido á 56 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 40 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 57 y 57'25 reales Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 600 fanegas de trigo á 57 reales una Centeno 100 á 47 id. id.
Cebada á 34 id.
Tendencia sostenida.

Salamanca
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56 reales.
En Tejares entraron 250 fanegas y en Chamberín 160.
En ambos mercados se cotizó á 56 y 56'25 reales una.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 1740 fanegas de trigo, se cedieron á 55 reales las 94 libras.

Algarrobas á 49'50 id.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

CORRESPONSAL

Santa Maria de Nieva
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

Trigo á 55 reales fanega.
Centeno á 41.
Cebada á 37.
Algarrobas á 49.
Avena á 20
Garbanzos superiores á 205 reales fanega.
Regulares á 180.
Medianos á 96.
Precios al alza.
Tiempo vientos fuertes y frios.

EL CORRESPONSAL

Peñafiel.
Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, á 57 reales las 94 libras.

Centeno á 44.
Cebada á 39.
Yeros á 54.
Avena á 29
Tiempo de calor.
Se han embarcado para Valladolid un vagon de trigo.

CORRESPONSAL

Nava del Rey
Trigo de 55 á 55'25 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo de calor.

EL CORRESPONSAL

Rioseco
Las entradas de hoy fueron pocas fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo variable

EL CORRESPONSAL

Tarégano
Tiempo bueno
Trigo á 52 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 39
Algarrobas á 52.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 527 fanegas de trigo á 56 reales las 94 libras
Centeno á 42 reales fanega.
Cebada á 33;
Tendencia sostenida.
Tiempo primaveral.
Estado de los campos regular.

EL CORRESPONSAL

Villafafila (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 52 reales fanega; centeno á 48; cebada á 38; algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cónsteme á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para la vanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64,

SASTRERIA MADRILEÑA

de CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de as fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESÉTAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Droguería, Plaza Mayor, 3.

PASTILLAS BALSAMICAS DE POLÚ

CON HEROINA CONTRA LA TOS

Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé Droguería, Plaza Mayor, núm. 3.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal-hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE

ADRIÁN RAMIREZ

El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES

Y MORALES DE LA PROVINCIA

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.